

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. B3.1-015-029/17MAR021

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, veinticuatro de marzo de 2021, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información No. 029/17MAR021, en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del ciudadano , y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

"ENTREGUESE AL SOLICITANTE"

"Constancia de alta y baja de mi persona,

R/ Se entrega al solicitante una constancia de tiempo de servicio

Por lo que en esta fecha veinticuatro de marzo de 2021, se informa al solicitante tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública del tiempo legalmente establecido.

CAME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN CORONEL Y LICENCIADO OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANGIRBAHIRIVera

Unidad de Hoeso a la Información Pública MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla 2250-0134 - oir@mdn.mil.sv